

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

37.365/05. **Anuncio de 16 de junio, de la Delegación Provincial de Industria y Tecnología de Guadalajara, sobre otorgamiento de la Concesión Directa de Explotación «Hombrados» a favor de don José Miguel Aranda Alentorn y don David Navarro Vázquez.**

La Delegación Provincial de Industria y Tecnología de Guadalajara, hace saber que, mediante Resolución de la Dirección General de Industria y Energía de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha, de fecha 5 de abril de 2005, ha sido otorgado el derecho minero que a continuación se indica, con expresión del número, recurso mineral, superficie y término municipal afectado:

2501; Roca ornamental; 3 cuadrículas mineras; Hombrados (Guadalajara).

Lo que se hace público, de conformidad a lo preceptuado en el Art. 101.5 del Real Decreto 2857/1978 de 25 de agosto.

Guadalajara, 16 de junio de 2005.—La Delegada Provincial, Covadonga Pastrana Adriano.

UNIVERSIDADES

37.336/05. **Resolución de la Facultad de Psicología de la Universitat de València sobre extravío de un título oficial.**

Se hace público, según lo dispuesto en la Orden de 8 de julio de 1988, el extravío del título de Licenciada en Psicología de doña Sira Yasmina Costa Ibáñez, que fue expedido por la Universitat de València (Estudi General) con fecha 3 de abril de 1996, quedando registrado con el n.º 1997074197.

Valencia, 2 de junio de 2005.—La Decana, María Vicenta Mestre Escrivá.

37.337/05. **Resolución de la «Escola Universitària d'Enginyeria Tècnica Industrial de Terrassa» de la Universitat Politècnica de Catalunya sobre extravío de título.**

A efectos de la Orden de 8 de julio de 1988, se anuncia el extravío de título de Ingeniero Técnico Industrial, especialidad Mecánica, expedido el 15 de mayo de 1990 a favor de D. Ramón Vall Abad.

Terrassa, 1 de junio de 2005.—La Secretaria Acadèmica, Carmen Esport Piñol.

37.341/05. **Resolución de la Universidad de Navarra, Facultad de Derecho, por extravío del título original.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.º de la Orden Ministerial de 8 de julio de 1988 (BOE del 13 de julio) se anuncia la incoación de un duplicado de título de Licenciado en Derecho, por extravío del que fue expedido con fecha 10 de noviembre de 1982, a favor don José María Bayona Sáez.

Pamplona, 11 de abril de 2005.—José Enériz (Oficial Mayor).

37.342/05. **Resolución de la Universidad de Navarra, Facultad de Medicina, por extravío del título original.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.º de la Orden Ministerial de 8 de julio de 1988 (BOE del 13 de julio) se anuncia la incoación de un duplicado de título de Licenciado en Medicina, por extravío del que fue expedido con fecha 30 de agosto de 1983, a favor de don Enrique Ramón Mazo Polanco.

Pamplona, 11 de abril de 2005.—José Enériz (Oficial Mayor).

37.343/05. **Resolución de la Universidad de Navarra, Facultad de Medicina, por extravío del título original.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.º de la Orden Ministerial de 8 de julio de 1988 (BOE del 13 de julio) se anuncia la incoación de un duplicado de título de Licenciado en Medicina, por extravío del que fue expedido con fecha 24 de septiembre de 2002, a favor de don Eduardo Semedo Carvalho.

Pamplona, 11 de abril de 2005.—José Enériz (Oficial Mayor).

37.344/05. **Resolución de la Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Filología, sobre extravío de título de Licenciado.**

Extraviado el título de Licenciado en Filología Francesa, expedido el 7 de marzo de 1986, de doña María Pilar Suja Goffin, registro especial de títulos expediente 2682182, número 854, y con el folio 83, número 3281 del registro de la Universidad Complutense de Madrid, se anuncia al público con derecho a reclamar dentro de un mes desde la publicación del anuncio en el B.O.E.

Transcurrido el plazo, se elevará a la superioridad el expediente incoado para la expedición de un duplicado.

Madrid, 21 de junio de 2005.—La Decana, Pilar Saquero Suárez-Somonte.

37.384/05. **Resolución de la Universidad de Málaga sobre extravío de Título.**

A efectos de la Orden Ministerial de 8 de julio de 1988, se anuncia el extravío del Título de Licenciada en Filosofía y Letras (Filosofía y Ciencias de la Educación) Psicología, expedido a favor de doña Isabel Mota Mesa, el día 16 de julio de 1992 con Registro Nacional de Títulos 1993/043667.

Málaga, 17 de mayo de 2005.—El Secretario General, Miguel Porras Fernández.